



## Reporte de Transparencia y Buenas Prácticas. Renovación II.

Fecha de publicación: 12/01/2022

Fecha de evaluación: 17/11/2021

Años de estudio: 2019 y 2020 \*

Navidad en el Campo, A.C.

\* Salvo que se estipule otro periodo en el reporte

### I.- DATOS GENERALES

<b>Nombre legal:</b>	Navidad en el Campo, A.C.
<b>Siglas o acrónimo:</b>	Navidad en el Campo
<b>Fecha de constitución:</b>	21/02/1996
<b>Misión:</b>	Apoyar el desarrollo integral de las comunidades rurales del estado de Coahuila, en las áreas de educación, salud y alimentación.
<b>Tipo de actividades y ámbito:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia social.</li><li>- Apoyo a la alimentación popular.</li><li>- Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, tecnológico y científico.</li></ul>
<b>Director:</b>	Ivonne Salinas Espinosa
<b>Presidente:</b>	Mónica del Carmen Lara Monsiváis
<b>Notas legales:</b>	<p>Asociación civil constituida mediante escritura pública número 140, otorgada en la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 21 de febrero de 1996, ante el notario público el Lic. Homero Gómez García de la notaría número 29 del Distrito Judicial de Saltillo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Registro Federal de Contribuyentes (RFC): NCA9602219D2.</li><li>- Clave Única de Inscripción al Registro Federal de OSC (CLUNI): NCA9602210501C.</li><li>- Donataria Autorizada: Sí, fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación, el día 12 de enero de 2021.</li></ul>
<b>Domicilio:</b>	Avenida Universidad, número 1035, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila, México.
<b>Teléfono:</b>	(844) 438 8140 y 50
<b>Correo electrónico:</b>	navidadenelcampo@hotmail .com
<b>Página de internet:</b>	www.navidadenelcampo.org .mx



## DATOS DE INTERÉS

<b>Redes a las que pertenece:</b>	Consejo Regional Sureste de Organismos de la Sociedad Civil de Coahuila, A.C., ámbito regional.
<b>Formas de colaborar:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Donativos.</li><li>- Voluntariado.</li><li>- Talento/conocimiento.</li><li>- Mercadotecnia con causa.</li><li>- Prestación de servicios gratuitos.</li></ul>

## ESTADÍSTICAS CLAVE

Concepto	Año 2020
<b>Ingreso total</b>	\$6,534,156
<b>Gasto total</b>	\$6,618,735
<b>Ingresos privados / Ingresos totales</b>	94%
<b>Número total de beneficiarios</b>	108,467
<b>Número de empleados</b>	11
<b>Número de voluntarios</b>	20
<b>Voluntarios / total personas</b>	20/31



## VISIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

### ORIGEN

Entre 1979 y 1988 el estado de Coahuila fue afectado por una sequía, lo que llevó a un grupo de personas a que se organizaran para atender las necesidades de las comunidades rurales, llevando apoyos con despensas, cobijas, enseres domésticos y en época navideña juguetes, piñatas y dulces. Fue así, que en el año de 1996, se constituyó legalmente como Navidad en el Campo, A.C. (Navidad en el Campo), con el objetivo de llevar más servicios en los rubros de salud, educación y alimentación. Durante este tiempo, Navidad en el Campo ha brindado sus servicios en 340 poblaciones en once diferentes municipios del estado.

### MISIÓN

Apoyar el desarrollo integral de las comunidades rurales del estado de Coahuila, en las áreas de educación, salud y alimentación.

### VISIÓN

Lograr que los habitantes de las comunidades rurales tengan una mejor calidad de vida.

### VALORES

Compromiso, respeto, responsabilidad y solidaridad.

### ÓRGANO DE GOBIERNO

De acuerdo al artículo vigésimo segundo de sus estatutos, la dirección y administración de la asociación estarán a cargo de un Consejo de Directores, el cual a la fecha de elaboración del reporte se encuentra conformado por 5 miembros.

### PRESENCIA GEOGRÁFICA

La organización se encuentra en la ciudad de Saltillo, Coahuila y atiende a beneficiarios de comunidades rurales de todo el estado.

### BENEFICIARIOS

Niños(as), adultos mayores y familias de comunidades rurales de escasos recursos económicos. En el 2020 se beneficiaron a 108,467 personas.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Navidad en el Campo ofrece atención a las necesidades básicas en educación, salud, alimentación y abrigo. Cabe mencionar que los beneficiarios pueden participar en más de un programa.

En el 2020 se realizaron los siguientes programas:

- Alimentación. Se entregan despensas mensuales a familias en comunidades rurales, dando prioridad aquellos ejidos más lejanos y con mayor necesidad. En coordinación con otras organizaciones civiles, empresas y ciudadanía, se entregaron más de 1,600 despensas y paquetes de limpieza en 50 comunidades.
- Posadas navideñas. En la temporada invernal, se entregan despensas familiares, cobertores, chamarras a niños y adultos mayores para protegerlos de las bajas temperaturas, y como festividad, se entregan paquetes con dulces para los niños. Se entregaron 250 despensas y paquetes de limpieza, 1,650 chamarras y cobertores y 4,467 bolsas de dulces, en 241 comunidades.
- Salud. Se atienden casos de personas en situación de vulnerabilidad. Se trabajó en conjunto con el Club de Leones y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio del Saltillo, en donde se benefició a dos



personas, una con aparato auditivo y otro con lentes de contacto.

- Educación. Se trabaja en conjunto con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) a través de cinco aulas móviles (camiones equipados como aulas, con el objetivo de impartir clases y realizar exámenes) para brindar apoyo educativo a jóvenes y adultos (mayores de 15 años) de comunidades rurales, para que concluyeran su educación básica. Debido a la contingencia sanitaria por Coronavirus-19 se suspendieron los recorridos, sin embargo, se realizaron dos jornadas por parte de maestros para aplicar exámenes en las diferentes comunidades.

Proyectos 2020:

- "Campaña Cambio Vidas", en colaboración con la Fundación Merced Coahuila, A.C., Cero Pobreza, A.C., Fundación Deacero, A.C. y una empresa, se realizó a nivel nacional dicha campaña, en la cual se entregaron apoyos alimenticios, Navidad en el Campo fue la responsable de entregar en el estado de Coahuila los apoyos. Se entregaron 20,800 apoyos con lo que se benefició a 104,000 personas.

- "Apoyo para la promoción de artesanías y oficios de Coahuila", con el apoyo de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila.

- "Para la remodelación y mejora de las aulas móviles", con la participación en el programa de redondeo de los Clientes de Alsuper "Con tu cambio florecen los sueños".

## **SEGUIMIENTO**

La organización elabora un plan de trabajo anual, en el cual se establecen las actividades a realizar de manera mensual y el presupuesto. La presidenta y la directora son las responsables de llevar el control de las actividades por medio de reuniones semanales donde se verifican los avances y los logros de las metas.

En cuanto al seguimiento de sus beneficiarios, se cuentan con formatos de registro de entregas, se contabiliza lo que llevarán a las comunidades y en cada entrega se registra el apoyo. El equipo que realiza las entregas, mantiene una comunicación constante (por medios electrónicos) con la directora y de manera mensual realizan un reporte.

## **FINANCIAMIENTO**

La organización financió sus programas y proyectos con el apoyo de fuentes públicas y privadas, en el 2020 su ingreso alcanzó un total de \$6,534,156 pesos, el cual se conformó de la siguiente manera:

Ingresos privados. Equivalentes al 94% del ingreso anual. Las fundaciones representaron el 83%, las empresas el 6%, los donantes particulares el 3%, las actividades de procuración de fondos el 2% y los donativos en especie menos del uno por ciento.

Ingresos públicos. Equivalentes al 6% del ingreso anual. En su totalidad por parte de la La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila.

## **OTROS**

Las oficinas administrativas de la organización se encuentran en comodato, además las cinco aulas móviles son propiedad de la organización, se encuentran equipadas con computadoras, equipo multifuncional, videoprojector, pizarrón, pantalla, pizarrón electrónico inteligente y antena parabólica satelital para acceder a internet.



## II.- CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

A continuación se muestra el resultado del análisis de los Principios y Buenas Prácticas

### CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

Principio	Cumplimiento	Subprincipios Incumplidos
1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.	A, D, E, F, H	B, C, G
2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.	A, B	
3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	B, C, D, E	A
4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.	A, C, D, E	B
5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.	A, B	
7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.	B, C, D, E, F, G	A
8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.	B, C	A
9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.	A, B	

Un incumplimiento a un sub-principio significa que la organización no ha podido demostrar que realiza una buena práctica de transparencia específica. Un incumplimiento a un sub-principio ocasiona que la organización no cumpla con el principio al que pertenece el o los sub- principios en cuestión. La mayor aprobación de todos los sub-principios contribuye a una mayor confianza por parte del donante. Cumplir con los principios y sub-principios significa que la organización lleva a cabo prácticas que le permiten ser más transparente y confiable en su operación.

\* La organización expresa su disconformidad con el incumplimiento del subprincipio.



## DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

### 1. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO Y REGULACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

#### A.- El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros.

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

A fecha de elaboración del reporte, el órgano de gobierno, llamado Consejo de Directores, se encuentra conformado por 5 personas, según consta en acta de asamblea del 1 de diciembre de 2017, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

##### Estatutos

Artículo vigésimo segundo.- "La dirección y administración de la asociación estará a cargo de un Consejo de Directores (...)".

##### Composición actual del órgano de gobierno

Presidenta: Mónica del Carmen Lara Monsiváis.

Secretaria: Sandra Cantú y Cantú.

Tesorera: Pamela Boardman Vazquez.

Vocales: Olga Alicia Duron Padilla y Rodrigo Ramos Espinosa.

#### B.- El órgano de gobierno se reúne por lo menos 4 veces durante el año con la asistencia física o por videoconferencia de sus integrantes. Asistirán la mayoría de miembros al menos a una reunión durante el año.

¿Cumple? No

##### Comentarios

Se revisaron las minutas de las reuniones del Consejo de Directores, constatando que en el 2020 sesionaron en 3 ocasiones, sin embargo, al ser menos de 4 reuniones y no haber contado con la asistencia de la mayoría de los miembros en al menos una de ellas, la organización no cumple con el subprincipio.

##### Información complementaria

- Primera reunión, 40%.

- Segunda reunión, 40%.

- Tercera reunión, 40%.

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

#### C.- Cada uno de los miembros del órgano de gobierno asisten en persona o por videoconferencia, al menos a una de las reuniones realizadas durante el año.

¿Cumple? No

##### Comentarios

Hemos revisado las minutas de las reuniones del Consejo de Directores y se encontró que tres de sus miembros no asistieron al menos a una de las sesiones celebradas durante el año, por lo que la organización no cumple con el subprincipio.

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No



---

**D.- Los miembros del órgano de gobierno se renuevan con cierta regularidad.**

¿Cumple? Sí

**Comentarios**

Hemos consultado las actas de asamblea del 2016 a fecha de elaboración del reporte, en donde se pudo corroborar que en el 2016 ingresaron cuatro personas (vicepresidenta, tesorera y vocales) y se tuvieron seis bajas (secretaria, tesorera y vocales), así mismo, en el 2017 ingresaron cuatro miembros (secretaria, tesorera y vocales) y se tuvieron cinco bajas (presidenta, vicepresidenta, secretaria y vocales).

---

**E.- Más del 60% de los miembros del órgano de gobierno participa sin recibir ingresos de la organización o entidades vinculadas.**

¿Cumple? Sí

**Comentarios**

Navidad en el Campo nos entregó un escrito firmado por la presidenta donde declara bajo protesta de decir verdad, que ningún integrante del Consejo de Directores recibe pago, compensación o beneficio económico por pertenecer a la organización, además dentro de su información contable y financiera no se han identificado egresos destinados de manera directa o indirecta a sus miembros, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

**Información complementaria**

Así mismo, en el portal de transparencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el apartado de estado de egresos del ejercicio, la organización manifestó bajo protesta de decir verdad que no se realizaron pagos al Consejo de Directores, declarando en el 2020 esa partida en cero.

---

**F.- La organización pone a disposición del público información sobre los integrantes del órgano de gobierno y del equipo directivo.**

¿Cumple? Sí

**Comentarios**

La organización nos entregó información profesional de los miembros del Consejo de Directores y de la directora, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El Consejo de Directores está conformado por cuatro mujeres y un hombre, quienes cuentan con licenciaturas en contaduría pública, administración de empresas y arquitectura.

Respecto a la información académica de la directora, es licenciada en dirección y administración de empresas.

En cuanto a las relaciones de parentesco, la organización nos ha proporcionado un escrito firmado por la presidenta, donde menciona que no existen relaciones entre los miembros del Consejo de Directores ni con el equipo directivo.

---

**G.- La organización lleva un registro adecuado de las reuniones de su órgano de gobierno.**

¿Cumple? No



## Comentarios

Navidad en el Campo nos entregó las minutas de las reuniones de Consejo de Directores correspondientes a los años 2019 y 2020, sin embargo, estas no contienen fecha ni con el deshojo del orden del día, por lo que al no contar con el protocolo adecuado, se considera que la organización no cumple con el subprincipio.

## Formato del acta

- Título con consecutivo.
- Índice.
- Lista de asistencia firmada.
- Orden del día.

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

### **H.- La presidencia y la dirección de la organización son ocupadas por personas distintas sin relación de parentesco.**

¿Cumple? Sí

## Comentarios

Se ha comprobado a través de un escrito firmado por la presidenta, organigrama y otros documentos de la organización, que las personas que ocupan los puestos de presidencia y dirección de Navidad en el Campo, son distintas sin relación de parentesco, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

- Presidenta: Mónica del Carmen Lara Monsiváis.
- Directora: Ivonne Salinas Espinosa.

## 2. PRINCIPIO DE CLARIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA MISIÓN.

### **A.- La misión es el objeto esencial de la organización, lo cual se refleja en las actividades que ésta realiza debiendo perseguir fines de beneficio social.**

¿Cumple? Sí

## Comentarios

Hemos comprobado que la misión es el objeto esencial de la organización y que ésta se refleja en sus actividades mismas que son consideradas de beneficio social, tal y como se define en el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

## Misión

Apoyar el desarrollo integral de las comunidades rurales del estado de Coahuila en las áreas de educación, salud y alimentación.

## Programas y/o actividades

Navidad en el Campo tiene como objetivo atender a personas en situación de vulnerabilidad a través de la entrega de despensas, acceso a la educación, artículos de primera necesidad y eventos de posadas navideñas. Para mayor información de los programas y proyectos que maneja la organización puede consultar al inicio del presente documento en el apartado I.- Datos generales, sección visión general de la organización.



#### Información complementaria

De los estatutos de la organización, en referencia a su objeto social, emiten lo siguiente. Artículo sexto.- "A) Proporcionar principalmente a los grupos más vulnerables como son niños, adultos mayores, campesinos y familias de escasos recursos de las comunidades rurales del estado de Coahuila, asistencia en atención a sus necesidades básicas de alimentación, educación y vestido. B) Proporcionar (...) bienes indispensables que satisfagan las necesidades propias de la época invernal. C) Promover la educación en coordinación con las instituciones educativas, en las comunidades rurales de escasos recursos principalmente (...). O) Gestionar y apoyar en la realización de programas de asistencia o de rehabilitación médica, así como la atención especializada en materia de salud en atención a grupos vulnerables de escasos recursos y comunidades rurales (...)"

#### **B.- Todos los miembros de la organización, incluidos los voluntarios, conocen la misión y ésta se encuentra a disposición del público.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se entrevistaron a miembros, incluidos voluntarios de la organización, y se corroboró que la misión es de su conocimiento. Así mismo, se constató que la misión se difunde y está a disposición del público en general a través de la página web, informe anual y página de Facebook, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

### 3. PRINCIPIO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.

#### **A.- La organización cuenta con un plan estratégico y/o un plan operativo anual del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.**

¿Cumple? No

#### Comentarios

La organización nos entregó su plan de trabajo 2021, sin embargo, no cuenta con el contenido mínimo de un plan estratégico y/o un plan operativo general, al no tener objetivos y/o metas esperadas, responsables, ni se encontró constancia de que éste fuera del conocimiento del Consejo de Directores, para su debido análisis y discusión, por lo que la organización no cumple con el subprincipio.

#### Resumen del plan

Se enlistan las actividades a realizar mensualmente durante el año y el presupuesto.

#### Información complementaria

Se cita a manera de ejemplo algunas de las actividades del mes de junio: "Regreso de las aulas móviles a las ciudades correspondientes y nueva imagen de la asociación en redes sociales".

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

#### **B.- Durante los últimos dos años, los programas muestran congruencia al seguir una línea de trabajo encaminada hacia el logro de la misión.**

¿Cumple? Sí



## Comentarios

La organización nos facilitó diversos documentos, así como los informes anuales del 2019 y 2020, con los cuales hemos podido comprobar que sus programas siguieron en ese periodo una línea de trabajo encaminada hacia el logro de su misión, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

A lo largo de estos años, Navidad en el Campo ha promovido el desarrollo de las comunidades rurales y áreas de alta vulnerabilidad, con programas en salud, alimentación, educación y posadas navideñas.

---

### **C.- La organización cuenta con mecanismos formales para el control y seguimiento de su plan de trabajo.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un escrito que reflejan los mecanismos de control y seguimiento de su plan de trabajo, mismo que define las actividades a realizar y el presupuesto. La presidenta y la directora son las responsables de llevar el control de las actividades, por medio de reuniones semanales donde se verifican los avances y los logros de las metas.

---

### **D.- La organización cuenta con registros para el control y seguimiento de sus beneficiarios.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un escrito y formatos de registro que reflejan los mecanismos de control y seguimiento utilizados con sus beneficiarios. Para los apoyos, se registra el total de artículos que llevarán a las comunidades y en cada entrega se registra el apoyo. El equipo que realiza las entregas, mantiene una comunicación constante (por medios electrónicos) con la directora y de manera mensual realizan un reporte.

#### Información complementaria

Formato de registro de entrega:

- Nombre de colaborador de Navidad en el Campo.
- Datos de la comunidad y tipo de beneficiarios (niños, niñas y adultos).
- Apoyo (cobijas, despensas, papel sanitario, otros).

---

### **E.- La organización pone a disposición de los donantes informes sobre los avances y resultados de los proyectos que financian.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó informes de campañas realizadas en el año 2020, con lo que constatamos que Navidad en el Campo presenta a sus donantes informes sobre los proyectos que financian, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Uno de los informes entregados, fue dirigido a una empresa, la cual otorgó un donativo de \$12,000 pesos, para la compra de 120 despensas para el programa "Alimentación".



#### Contenido de informe

- Descripción de actividades realizadas.
- Comunidades beneficiadas: Garambullo y los Hoyos, del municipio de Parras, Coahuila y el ejido Las Cuatas, del municipio de General Cepeda.
- Copia del comprobante fiscal.
- Evidencia fotográfica.

#### 4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN FIEL EN LA INFORMACIÓN.

##### **A.- Las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública reflejan de manera fiel la misión y la realidad de la organización y no inducen a error.**

¿Cumple? Sí

##### Comentarios

Se encontró que las actividades de comunicación, procuración de fondos e información pública de la organización, en referencia a sus programas, reflejan de manera fiel la misión y realidad de la organización, de modo que no inducen a error, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

##### Mensajes

- De su cuenta de Instagram: "Iniciativa ciudadana que apoya el desarrollo integral de las comunidades rurales de Coahuila".
- De su informe anual: "Navidad en el Campo nace en 1990 con el objetivo de llevar alegría a través de posadas navideñas al medio rural, esto permitió detectar las necesidades de nuestros hermanos del campo y apoyar en el ámbito de educación, salud y alimentación".

##### Medios y materiales de comunicación consultados:

- Página web.
- Video institucional.
- Carta solicitud de donativo.
- Informes anuales 2019 y 2020.
- Redes sociales: Facebook e Instagram.

##### **B.- La organización elabora un informe anual de actividades con contenidos mínimos que pone a disposición de sus públicos de interés.**

¿Cumple? No

##### Comentarios

La organización nos ha facilitado los informes de los años 2019 y 2020, así como un escrito donde menciona, que este último se envió de manera digital a donantes, sin embargo al no ponerlo a disposición de sus públicos de interés, se considera que la organización no cumple con el subprincipio.

##### Contenido del informe anual

- Mensaje de la directora.
- Sobre nosotros, misión y visión.
- ¿Cómo trabajamos?
- Programas (descripción).
- Fotografía de actividades.



- Resultados.
- Finanzas (balance general y estado de resultados).
- Agradecimientos.

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

---

### **C.- Los estados financieros auditados se encuentran a disposición del público en general.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Navidad en el Campo pone a disposición del público en general su información financiera a través de su informe anual, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

---

### **D.- La información de la organización se encuentra disponible en los sitios de los registros oficiales.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Se ha corroborado que la organización tiene disponible y actualizada su información en los sitios de los registros oficiales del portal de transparencia del SAT ([www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)) y del portal de Acciones de Fomento de la Administración Pública Federal para las organizaciones de la Sociedad Civil ([www.corresponsabilidad.gob.mx](http://www.corresponsabilidad.gob.mx)), por lo que se da por cumplido el subprincipio.

---

### **E.- La organización cuenta con una página web actualizada.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Navidad en el Campo cuenta con una página web ([www.navidadenelcampo.org.mx](http://www.navidadenelcampo.org.mx)), propia y actualizada, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

La página web cuenta con los siguientes apartados:

- Inicio.
- Nosotros.
- Donativos.
- Programas y actividades.
- Contacto.

#### Información complementaria

La organización cuenta con una página de Facebook (@navidadenelcampoeduca) y cuenta de Instagram (@navidadenelcampo).

---

## **5. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL FINANCIAMIENTO.**

---

### **A.- La organización facilita información sobre sus principales fuentes de financiamiento, de origen público como privado, y las cantidades aportadas por las mismas.**

¿Cumple? Sí



## Comentarios

La organización nos ha entregado información de manera desagregada, tanto de sus apoyos públicos como privados, así como los importes recibidos para los años 2020 y 2019, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

El ingreso total de Navidad en el Campo durante el 2020 fue de \$6,534,156 pesos y en el 2019 fue de \$2,802,345 pesos.

### Ingresos públicos

En el 2020 representaron un 6% y en el 2019 un 0%.

### Ingresos privados

En el 2020 representaron un 94% y en el 2019 un 100%.

<b>ANÁLISIS DE INGRESOS</b>				
<b>Fuentes de Ingreso</b>	<b>Año 2020</b>	<b>%</b>	<b>Año 2019</b>	<b>%</b>
<b>Apoyos y subsidios públicos en efectivo</b>	<b>\$417,046</b>	<b>6.38</b>	<b>\$-</b>	<b>0.00</b>
Participación en programas federales	\$-		\$-	
Participación en programas estatales	\$417,046		\$-	
Participación en programas municipales	\$-		\$-	
<b>Donaciones privadas en efectivo</b>	<b>\$5,969,660</b>	<b>91.36</b>	<b>\$1,088,365</b>	<b>38.84</b>
Órgano de gobierno	\$-		\$-	
Fundaciones	\$5,418,913		\$552,841	
Empresas	\$349,747		\$368,000	
Donantes particulares	\$201,000		\$63,524	
Otros donantes	\$-		\$104,000	
<b>Donaciones en especie</b>	<b>\$13,917</b>	<b>0.21</b>	<b>\$1,695,230</b>	<b>60.49</b>
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$13,917		\$1,695,230	
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$133,533</b>	<b>2.04</b>	<b>\$18,750</b>	<b>0.67</b>
Públicos	\$-		\$-	
Privados	\$133,533		\$18,750	
<b>Total de ingresos públicos</b>	<b>\$417,046</b>	<b>6.38</b>	<b>\$-</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de ingresos privados</b>	<b>\$6,117,110</b>	<b>93.62</b>	<b>\$2,802,345</b>	<b>100.00</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$6,534,156</b>		<b>\$2,802,345</b>	

### Análisis de ingresos

La organización financió sus programas y proyectos con el apoyo de fuentes públicas y privadas, en el 2020 su ingreso alcanzó un total de \$6,534,156 pesos, cantidad superior en más de dos veces en comparación con el año anterior, debido a los apoyos de las fundaciones. En el 2020 la composición de sus ingresos fue la siguiente:

### Ingresos públicos

Se obtuvieron \$417,046 pesos, equivalentes a un 6% del ingreso anual. Conformados en su totalidad por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila, para el proyecto "Apoyo para la promoción de artesanías y oficios de Coahuila".



## Ingresos privados

Se obtuvieron \$6,117,110 pesos, equivalentes a un 94% del ingreso anual. Las fundaciones aportaron \$5,418,913 pesos, proporcionales al 83%, conformados por el apoyo de la Fundación Merced Coahuila, A.C., con \$5,299,000 pesos, para la "Campaña Cambio Vidas" y la Fundación Soriana, A.C., a través del programa de redondeo de la cadena comercial con \$119,913 pesos.

Las empresas participaron con \$349,747 pesos, iguales al 6%, le siguieron los donantes particulares con \$201,000 pesos, correspondientes al 3%, en donde se encuentra la participación en el programa de redondeo de los Clientes de Alsuper "Con tu cambio florecen los sueños" con \$110,000 pesos.

El rubro de de otros ingresos totalizó en \$133,533 pesos, correspondientes al 2%, conformados por las actividades de procuración de fondos.

Los donativos en especie totalizaron a un valor mercado de \$13,917 pesos, correspondientes a menos del uno por ciento, conformado por el apoyo de la Fundación del Dr. Simi, A.C., con despensas, y una empresa con alimentos y dulces.

### **B.- La organización lleva un registro de los ingresos y costos de las actividades de procuración de fondos.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos entregó un registro de las actividades de procuración de fondos realizadas en el 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

#### Retorno en procuración de fondos

Por cada peso invertido en actividades de procuración de fondos se captaron \$181.26 pesos.

#### Información complementaria

Las actividades de procuración de fondos fueron las siguientes:

- Gestión de apoyos públicos estatales.
- Gestión de recursos de fundaciones, empresas y particulares.
- Campañas y eventos de procuración de fondos: participación en dos redondeos, venta de artículos y colectas.

## 6. PRINCIPIO DE PLURALIDAD EN EL FINANCIAMIENTO.

### **A.- La organización realiza actividades para la diversificación de fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

Navidad en el Campo nos entregó un convenio de colaboración, solicitudes e informes finales, en donde hemos podido corroborar que la organización diversificó sus fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En el 2020 se contó con el apoyo de dos organismos públicos, tres fundaciones, empresas y donantes particulares.



**B.- Ninguno de los donantes de la organización aporta más del 50% de los ingresos totales de la entidad de forma continua durante los últimos dos años.**

¿Cumple? Sí

**Comentarios**

Hemos revisado los estados financieros contables con cifras auditadas de la organización, así como registros contables, en los cuales se ha podido corroborar que ningún donante aportó más del 50% de los ingresos totales de manera continua durante los años 2019 y 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

La principal fuente de recursos en el 2019 fue la participación en el programa PRO redondeo clientes OXXO con \$305,852 pesos, equivalentes al 11% de su ingreso anual. Para el 2020, fue la Fundación Merced Coahuila, A.C., con \$5,299,000 pesos, proporcionales al 81% del ingreso anual.

**7. PRINCIPIO DE CONTROL EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.**

**A.- La organización elabora un presupuesto anual para el año siguiente del cual tiene conocimiento el órgano de gobierno.**

¿Cumple? No

**Comentarios**

La organización nos ha facilitado su información presupuestaria para el periodo 2021, la cual totalizó en \$1,266,200 pesos, sin embargo, no se encontró constancia de que ésta fuera del conocimiento del Consejo de Directores, por lo que la organización no cumple con el subprincipio.

**Partidas del presupuesto de egresos**

- Nómina.
- Servicios.
- Mantenimiento de aulas.
- Chamarras.
- Despensas.
- Otros.

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No

**B.- Se conoce el ejercicio de los recursos de la organización por cada programa y/o proyecto.**

¿Cumple? Sí

**Comentarios**

La organización nos facilitó un registro de los egresos de los programas realizados en el 2020, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

**Composición de costos por programas y proyectos**

- Alimentación, 55%.
- Posadas, 30%.
- Salud, 12%.
- Educación, 3%.



**C.- La organización respeta la voluntad de sus donantes estableciendo los controles que le permiten comprobar el destino de los donativos, etiquetados o de uso restringido.**

¿Cumple? Sí

**Comentarios**

Navidad en el Campo nos ha entregado un escrito donde menciona los controles que utilizan sobre el destino de sus donativos etiquetados, los cuales son los siguientes:

- Se utiliza el Documento Único Sistematizado (DUS), en el cual se muestran tres etapas del proyecto (el antes, durante y después), además se resguarda material probatorio y fotográfico.
- Se resguardan los comprobantes de gastos realizados, así como el reporte (parcial y/o final) del proyecto según lo indique el donante.
- Si el donante lo requiere, el recurso del donativo se maneja en una cuenta bancaria exclusiva.

Debido a los criterios antes mencionados, se ha comprobado que la organización respeta la voluntad de sus donantes, al contar con procedimientos que le permiten comprobar la aplicación de sus donativos etiquetados, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

**Información complementaria**

A manera de ejemplo se cita el convenio realizado con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Coahuila. "Cláusula cuarta.- (...) la asociación se compromete a cumplir y presentar, cuando le sea solicitado por la autoridad competente, un informe detallado sobre la aplicación de los recursos aportados (...)"

**D.- La organización tiene un nivel razonable de recursos disponibles respecto a sus gastos. En caso de contar con efectivo restringido, éste será aprobado por el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

**Comentarios**

Se han consultado los estados financieros contables con cifras auditadas de la organización y se encontró que al 31 de diciembre de 2020 se contó con un efectivo disponible por \$118,753 pesos, y un gasto anual acumulado de \$6,618,735 pesos. El porcentaje de recursos disponibles respecto al gasto total fue de 2%, con lo que se concluye que Navidad en el Campo no acumuló recursos en exceso, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

**E.- La organización presenta una estructura financiera equilibrada durante los últimos dos años.**

¿Cumple? Sí

**Comentarios**

Hemos consultado los estados financieros contables con cifras auditadas correspondientes a los años 2019 y 2020 con los cuales hemos podido corroborar que la organización presentó una estructura financiera equilibrada al reflejar un nivel bajo de endeudamiento y un déficit moderado, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

**Endeudamiento**

Las deudas de la organización se conformaron por acreedores diversos y otras cuentas por pagar a corto plazo de \$117,873 pesos, las cuales representaron un 5.36% del activo total y 5.66% del patrimonio contable.

**Liquidez**

Se contó con un disponible en efectivo de \$118,753 pesos y deudas a corto plazo de \$117,873 pesos. La razón financiera disponible sobre las deudas fue de 1.01 veces, lo que indica el número de veces que la organización



pudo cubrir sus deudas.

#### Déficit

La organización presentó un cambio neto negativo en el patrimonio contable (ingresos-gastos) de \$84,579 pesos, equivalente a un 1.29% del ingreso anual.

---

#### **F.- En caso de contar con inversiones financieras éstas siguen criterios de prudencia razonable.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos facilitó un escrito firmado por la directora y se comprobó en sus estados financieros contables con cifras auditadas del año 2020, que la organización no contó con inversiones financieras de ningún tipo, por lo que al no aplicarle este subprincipio se da por cumplido.

---

#### **G.- Las inversiones en instituciones no financieras están directamente relacionadas con la consecución de la misión y son autorizadas por el órgano de gobierno.**

¿Cumple? Sí

#### Comentarios

La organización nos facilitó un escrito firmado por la directora, en el que declara a fecha de elaboración del reporte no contó con inversiones en instituciones no financieras, por lo que al no aplicarle este subprincipio se da por cumplido.



<b>ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA</b>		<b>(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)</b>	
<b>ACTIVO</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>	
<b>A. Suma Activo Circulante</b>	<b>\$585,535</b>	<b>\$622,432</b>	
I. Efectivo y equivalentes de efectivo	\$118,753	\$250,871	
II. Inversiones a corto plazo	\$-	\$-	
III. Cuentas por cobrar	\$466,782	\$371,561	
IV. Cuentas por cobrar de la actividad propia	\$-	\$-	
V. Pagos anticipados	\$-	\$-	
<b>B. Suma Activo No Circulante</b>	<b>\$1,613,808</b>	<b>\$1,579,448</b>	
I. Inversiones a largo plazo	\$-	\$-	
II. Inversiones financieras en partes relacionadas	\$-	\$-	
III. Bienes inmuebles	\$-	\$-	
IV. Bienes muebles	\$1,613,808	\$1,579,448	
V. Activos intangibles	\$-	\$-	
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>\$2,199,343</b>	<b>\$2,201,880</b>	
<b>PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>	
<b>A. Suma de Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>\$117,873</b>	<b>\$35,831</b>	
I. Acreedores diversos y otras cuentas a pagar	\$117,873	\$35,831	
II. Cuentas por pagar a corto plazo	\$-	\$-	
III. Anticipos recibidos a corto plazo	\$-	\$-	
IV. Pasivos vinculados con inventarios para venta	\$-	\$-	
<b>B. Suma de Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
I. Cuentas por pagar a largo plazo	\$-	\$-	
II. Anticipos recibidos a largo plazo	\$-	\$-	
III. Deudas con compañías afiliadas	\$-	\$-	
IV. Provisiones a largo plazo	\$-	\$-	
<b>C. Suma de Patrimonio Contable</b>	<b>\$2,081,470</b>	<b>\$2,166,049</b>	
C.-1 Patrimonio Sin Restricciones	\$2,081,470	\$2,166,049	
I. Patrimonio social	\$30,000	\$30,000	
II. Reservas	\$-	\$-	
III. Resultados de ejercicios anteriores	\$2,136,049	\$2,111,698	
IV. Cambio neto en el patrimonio contable	-\$84,579	\$24,351	
<b>C.-2 Patrimonio Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
<b>C.-3 Patrimonio Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE (A+B+C)</b>	<b>\$2,199,343</b>	<b>\$2,201,880</b>	



<b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>
<b>A. Cambio Neto en el Patrimonio Contable No Restringido</b>	<b>-\$84,579</b>	<b>\$24,351</b>
<b>1. INGRESOS</b>	<b>\$6,534,156</b>	<b>\$2,802,345</b>
1.1 Cuotas por suscripciones y servicios	\$-	\$-
1.2 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en EFECTIVO	\$6,386,706	\$1,088,365
1.3 Ingresos por donativos y patrocinios recibidos en ESPECIE	\$13,917	\$1,695,230
1.4 Ingresos por eventos especiales	\$-	\$-
1.5 Ingresos por actividad mercantil	\$-	\$-
1.6 Productos financieros	\$-	\$-
1.7 Otros ingresos	\$133,533	\$18,750
1.8 Ingresos por patrimonio liberado de restricciones	\$-	\$-
<b>2. COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$6,618,735</b>	<b>\$2,777,994</b>
2.1 Gastos por misiones o programas	\$-	\$-
2.2 Gastos por servicios de apoyo	\$6,618,735	\$2,777,994
2.3 Gastos financieros	\$-	\$-
2.4 Depreciaciones y amortizaciones de activos no circulantes	\$-	\$-
<b>A.1 Saldo Inicial del Patrimonio No Restringido</b>	<b>\$2,166,049</b>	<b>\$2,141,698</b>
<b>A.2 Saldo Final del Patrimonio No Restringido</b>	<b>\$2,081,470</b>	<b>\$2,166,049</b>
<b>B. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>B.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>B.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Temporalmente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C. Cambio Neto en el Patrimonio Contable Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C.1 Saldo Inicial del Patrimonio Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>C.2 Saldo Final del Patrimonio Restringido Permanentemente</b>	<b>\$-</b>	<b>\$-</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN TOTAL EN EL PATRIMONIO</b>	<b>-\$84,579</b>	<b>\$24,351</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>\$2,081,470</b>	<b>\$2,166,049</b>



PRINCIPALES INDICADORES	Año 2020
Relación ingresos por donativos y subsidios en efectivo / ingresos totales	97.74%
Relación ingresos por donativos en especie / ingresos totales	0.21%
Relación ingresos por subsidios públicos / ingresos totales	6.38%
Relación ingresos por donativos privados / ingresos totales	91.57%
Relación otros ingresos / ingresos totales	2.04%
<b>Indicadores de ingresos</b>	
Relación ingresos privados totales / ingresos totales	93.62%
Relación ingresos públicos totales / ingresos totales	6.38%
<b>Indicadores de patrimonio contable</b>	
Relación patrimonio sin restricciones / total patrimonio contable	100%
Relación total patrimonio contable / pasivo total	17.66
Relación patrimonio sin restricciones / pasivo total	17.66
<b>Indicadores de endeudamiento</b>	
Relación deuda total / patrimonio total	5.66%
Relación deuda total / activo total	5.36%
<b>Indicadores de liquidez</b>	
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / deuda total	1.01
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / pasivo a corto plazo	1.01
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / activo total	0.05
<b>Indicadores para evaluar el excedente de efectivo</b>	
Relación (efectivo total + inversiones de realización inmediata) / gastos totales	1.79%
Relación (efectivo disponible + inversiones de realización inmediata) / gastos totales	1.79%
<b>Indicadores para evaluar beneficios excesivos o pérdidas excesivas</b>	
Relación cambio en el patrimonio contable del ejercicio / ingresos totales	-1.29%

## 8. PRINCIPIO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y FISCALES.

**A.- Los estados financieros auditados y sus notas se elaboran conforme a las Normas de Información Financieras Mexicanas y se presentan en el órgano de gobierno.**

¿Cumple? No

Comentarios

La organización nos entregó sus estados financieros del 2019 y 2020, cuyas cifras fueron auditadas, sin embargo, al no encontrar constancia de que los estados financieros de 2020 hayan sido del conocimiento del Consejo de Directores, se considera que la organización no cumple con el subprincipio.

¿La organización manifiesta réplica al incumplimiento? No



**B.- La organización acredita el cumplimiento de todas sus obligaciones legales y fiscales en sus estados financieros auditados por contador público registrado.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó las declaraciones anuales de los años 2019 y 2020, así como la opinión favorable del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitidas por el SAT el día 9 de diciembre de 2021, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

**C.- La contabilidad y la auditoría de estados financieros se llevan a cabo por personas y/o despachos sin vinculación alguna.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

Navidad en el Campo nos entregó un escrito firmado por la presidenta, en el que menciona que la contabilidad y la auditoría de las cifras de los estados financieros 2019 y 2020, fueron realizadas por personas distintas, sin vinculación alguna, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

En ambos años la contabilidad fue elaborada por un contador externo, y la auditoría por el despacho Zertuche Hinojosa y Asociados, S.C.

**9. PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.**

**A.- La organización cuenta con voluntarios en sus actividades.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

Navidad en el Campo nos entregó un escrito mencionando el número de voluntarios que han participado en la organización, así como el perfil que estos deberán tener para poder participar. En el 2019 contaron con 1,537, en el 2020 con 20 y en lo que va del 2021 con 12 voluntarios, por lo que se da por cumplido el subprincipio.

Perfil del voluntario

- Género indistinto.
- Disponibilidad de tiempo.
- Mayor de 15 años de edad.
- Gusto por salir a comunidades rurales.

**B.- La organización define las actividades que pueden realizar los voluntarios.**

¿Cumple? Sí

Comentarios

La organización nos entregó un escrito con las actividades en las que puede participar el voluntariado, por lo que se da por cumplido el subprincipio.



### Actividades para el voluntariado

- Entrega de chamarras.
- Registro de beneficiarios.
- Apoyo en posadas navideñas.
- Salidas a comunidades rurales.
- Realizar inventarios de juguetes y dulces.
- Apoyo en actividades de procuración de fondos.
- Elaboración de paquetes de dulces y despensas.



### III.- EVIDENCIAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS

- Copia simple del acta constitutiva (estatutos) y de sus modificaciones posteriores.
- Copia simple de las minutas de las reuniones del Consejo de Directores de los años 2019 y 2020.
- Plan de trabajo 2021.
- Presupuesto anual 2021.
- Copia o ejemplar del informe anual de actividades de los años 2019 y 2020.
- Muestra de materiales que divulgan la misión de la organización, entregados a beneficiarios, colaboradores y público en general: video institucional.
- Muestra de los materiales de comunicación utilizados en la procuración de fondos y entregados a donantes: carta solicitud de donativo.
- Estados financieros con cifras auditadas de los años 2019 y 2020.
- Copia reciente del comprobante de domicilio.
- Formato "Anexo 2". Sección A. Información general sobre la organización.
- Organigrama institucional.
- Información profesional de cada uno de los integrantes del Consejo de Directores.
- Escrito libre firmado por la presidenta donde explica el estatus de las relaciones de parentesco entre miembros del Consejo de Directores/equipo directivo y su relación o vinculación con proveedores, socios o aliados de la organización y organismos vinculados con influencia significativa.
- Declaración firmada por la presidenta del Consejo de Directores que estipula que ningún miembro recibe pago o compensación por la organización o beneficios económicos directos o indirectos.
- Información curricular de la directora.
- Autorización escrita de publicar los nombres de los integrantes del Consejo de Directores para los 2 años de vigencia.
- Escrito libre en el que se explica e incluye cuáles son los programas y proyectos de la organización para con sus beneficiarios, en qué consisten, a quiénes están dirigidos y su costo.
- Escrito libre en el que se detallan los sistemas de control y seguimiento interno de las actividades de los programas y proyectos y de avances sobre las metas.
- Escrito y formatos de registro que reflejan los mecanismos de control y seguimiento utilizados con sus beneficiarios.
- Escrito libre en el que se detallan los mecanismos de distribución del informe anual.
- Logotipo de la organización.
- Plantilla que incluye: ingresos por fuente de financiamiento (2019 y 2020); egresos por programas (2020); ingresos y gastos por actividades de procuración de fondos (2020).
- Copia simple de la balanza de comprobación de los años 2019 y 2020.
- Escrito libre bajo protesta de decir verdad que la contabilidad y auditoría de los estados financieros de los años 2019 y 2020 se llevaron a cabo por personas y despachos sin vinculación alguna.
- Copia simple de la declaración anual e informativa de los años 2019 y 2020 presentada ante el SAT.
- Copia simple de la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" emitida por el SAT.
- Escrito libre en el que se detalla el sistema de control de los donativos etiquetados o de uso restringido.
- Escrito libre firmado por la directora en el que se declara la inexistencia de inversiones económicas en entidades financieras.
- Escrito firmado por la directora en el que se declara la inexistencia de inversiones económicas en entidades no financieras.
- Copia simple de convenio del principal proyecto financiado por donante (privado) durante el año 2020 que implicaron restricciones sobre la aplicación de los recursos.
- Copia simple de términos y condiciones de campaña de recaudación de fondos con empresa.
- Copia de un formato de presentación de proyecto elaborado en el año 2020 para solicitar apoyo de financiamiento (privado).
- Copia de informes finales entregados a donantes para proyecto realizados por la organización durante el año 2020.
- Listado con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos gubernamentales y/o privados (en efectivo y/o en especie) para la organización en los años 2019 y 2020.
- Escrito libre que describe el perfil del voluntariado requerido en las actividades de la organización.
- Escrito libre que describe las actividades en las que puede participar el voluntariado.